



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 16 de marzo de 2.009

**Expediente N° 8.787/06**

**RES. D. N° 066/09**

**VISTO:**

La presentación realizada por la Prof. Susana Briones de Göttling, solicitando la ratificación del Programa y Régimen de Regularidad de la asignatura “**Inglés**” para las carreras de Lic. en Química Plan 1997, Analista Químico Plan 1997, Bromatología Plan 2001, Computador Universitario Plan 1997, Lic. en Análisis de Sistemas Plan 1997, Profesorado en Física Plan 1997, Profesorado en Matemática Plan 1997, Lic. en Física Plan 2005 y Lic. en Energías Renovables Plan 2005, que fuera aprobado por Res. D. 152/07, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el citado Programa, como el Reglamento Interno de Cátedra y el Régimen de Promoción, todos ellos obrantes en las presentes actuaciones, fueron sometidos a la opinión de las Comisiones de Carrera correspondientes;

Que se cuenta con el V°B° de la Comisión de Docencia obrante a fs. 21 vta.;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°:** Ratificar el Programa Analítico, el Régimen de Regularidad y Régimen de Promoción de la asignatura “**INGLÉS**”, para las carreras de Lic. en Matemática Plan 2000, Lic. en Química Plan 1997, Analista Químico Plan 1997, Bromatología Plan 2001, Computador Universitario Plan 1997, Lic. en Análisis de Sistemas Plan 1997, Profesorado en Física Plan 1997, Profesorado en Matemática Plan 1997, Lic. en Física Plan 2005 y Lic. en Energías Renovables Plan 2005, que fuera aprobado por Res. D. 152/07.

**ARTÍCULO 2°:** Hágase saber a las Comisiones de Carrera de Lic. en Química, Analista Químico, Bromatología, Computador Universitario, Lic. en Análisis de Sistemas, Profesorado en Física, Profesorado en Matemática, Lic. en Física y Lic. en Energías Renovables, a la Prof. Susana Briones, División Archivo y Digesto, elévese copia al Consejo Directivo para su homologación y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

RGG

  
Prof. MARÍA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI.  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS